

Aprobación de la Ley de Ingresos 2026 otorga certidumbre a Quálitas en materia de IVA

Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V. ("Quálitas", "la compañía" o "el grupo") (BMV: Q*), informa a sus accionistas y al público en general que, en el marco del Paquete Económico 2026, el 29 de octubre, el Congreso de la Unión aprobó una modificación a la Ley de Ingresos que establece que el impuesto al valor agregado (IVA) trasladado por los proveedores de siniestros a las instituciones de seguros no será acreditable a partir del ejercicio fiscal 2026.

Asimismo, se establece un artículo transitorio mediante el cual se eliminan las posibles contingencias fiscales relacionadas con ejercicios anteriores a 2024, incluyendo la conclusión de cualquier proceso administrativo o litigioso en curso sobre este tema eliminando cualquier riesgo o impacto potencial hasta esta fecha.

En consecuencia, las compañías de seguros deberán realizar una corrección por el ejercicio 2025, reconociendo el IVA pagado a proveedores de siniestros como no acreditable.

Quálitas, respaldada por su Consejo de Administración decidió adherirse a esta disposición, considerando que su implementación permitirá cerrar un proceso de varios años y brinda certidumbre a la Compañía, sus accionistas y demás grupos de interés.

Quálitas estima un impacto no recurrente en los resultados de 2025 en alrededor de \$2,000 millones de pesos en la utilidad neta del ejercicio. El monto exacto se determinará una vez publicadas las particularidades de las disposiciones finales y su tratamiento contable. A partir de 2026 el IVA trasladado por los proveedores de siniestros a Quálitas no será acreditable, siendo este deducible de impuesto.

La Compañía continuará informando al mercado conforme avance la implementación de estas disposiciones en coordinación con las autoridades regulatorias competentes.

Acerca de Quálitas

Quálitas Controladora (Q) es la compañía con mayor participación de mercado en seguro automotriz en México y cuenta con presencia en El Salvador, Costa Rica, Estados Unidos, Perú y Colombia. Su modelo de negocios, con más de 30 años de experiencia en el segmento de autos, le ha permitido ofrecer un servicio de primera calidad bajo la red de cobertura más grande de México. Quálitas cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo "Q" (Bloomberg: Q*:MM).

Contacto Relación con Inversionistas

Jorge Pérez / Naara Cortés Gallardo / ir@qualitas.com.mx

